

■ Solo siete senadores se mostraron en contra, argumentando sus reparos en el préstamo, el efecto sobre las PYME y el rol del Estado. Ahora deberá pasar a la Cámara de Diputados.

POR M. P. INFANTE Y S. PUMPIN

Un hito que hasta hace algunos meses parecía -a lo menos- poco probable, se concretó la noche de este lunes.

Tras poco más de diez meses de tramitación en el Senado y luego de un acuerdo entre el Gobierno y Chile Vamos, la Sala de dicha Corporación aprobó la reforma de pensiones, consiguiendo un amplio apoyo de senadores desde la UDI hasta el PC.

Por un total de 40 votos a favor, siete en contra y ninguna abstención, se aprobó la reforma de pensiones. Así, quienes rechazaron fueron la senadora Carmen Gloria Aravena (Republicano), Rojo Edwards (Partido Social Cristiano), José Miguel Durana (UDI), María José Gatica (RN), Alejandro Kusanovic (independiente RN), Carlos Kuschel (RN) y Kenneth Pugh (independiente RN).

Por otra parte, no efectuaron su voto la senadora Demócratas Ximena Rincón; su par independiente Fabiola Campillai y Juan Castro (Partido Social Cristiano, exRN).

Si es que la Cámara de Diputados también le da el vamos, votación que debería darse este miércoles, se trataría de la primera reforma al pilar contributivo desde la creación del sistema de pensiones en más de cuatro décadas.

A diferencia de lo ocurrido hace un año en la votación de la iniciativa en la Sala de la Cámara de Diputados, el ánimo en La Moneda era de tranquilidad y certeza.

“En política es muy difícil diferenciarse, el esfuerzo para trabajar unidos es lo que más cuesta. Lo difícil es tomar una base común con los demás y construir un acuerdo y vamos a ver lo que hoy prima. Tengo esperanza de que esto se pueda resolver”, sostuvo la ministra del Trabajo, Jeannette Jara en la antesala del inicio de la sesión.

La autoridad estimó que “sería un buen resultado si el proyecto se despacha esta semana, porque todavía tiene que ir al Tribunal Constitucional, después promulgarse y publicarse”.

El proyecto de ley fue informado a la Sala por los presidentes de las comisiones de Trabajo, Juan Antonio Coloma (UDI) y de Hacienda, Felipe Kast (Evópoli), quienes además de



Senado aprueba reforma previsional con amplio respaldo, desde la UDI hasta el PC

sugerir al pleno su aprobación, valoraron los cambios que se hicieron al proyecto de ley.

“Hay más de dos años de tramitación. Aquí no se trató de improvisar, no se trató de no reflexionar en profundidad, si no que al contrario, se hizo un gran esfuerzo por tratar de entender, diagnosticar y buscar soluciones”, dijo Coloma y añadió que es “un proyecto diferente al que venía en la Cámara de Diputados”.

Kast defendió el trabajo que hizo la comisión de Hacienda, donde se ingresaron casi una veintena de indicaciones tras la exposición del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), que alertó 11 riesgos de la iniciativa.

“Se hicieron mejoras importantes”, recordó el senador. Así, agregó que “algunos decían que queríamos dilatar, era justamente lo contrario: queríamos perfeccionar y trabajar con mucha intensidad”.

El Ejecutivo resaltó la labor que se llevó a cabo en el Senado. “Tu- vimos un debate enriquecedor en el que no solamente se cedieron posiciones, sino que se aportaron ideas y se generaron cosas nuevas que no estaban originalmente en este proyecto”, aseguró el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Preocupaciones

El préstamo de 1,5%, un eventual impacto en materia de empleo y PYME y el tiempo que tuvieron los senadores para conocer el detalle del proyecto fueron algunos de los puntos que marcaron las preocupaciones de algunos en la Sala.

Para el senador del Partido Social Cristiano, Rojo Edwards, “este acuerdo no cierra el tema previsional. Al revés, lo abre de par en par”.

El parlamentario estimó que “este no es el proyecto claramente de la izquierda radical del primer proceso

constituyente, pero en cada área se dejan las bases para hacerlo en el futuro”. Además, planteó que el préstamo “no va a ser transitorio; las presiones políticas rápidamente lo transformarían en permanente”.

El senador Pedro Araya (independiente PPD), insistió con las críticas al tiempo de tramitación. “Este Senado debió tomarse el tiempo necesario para conocer, analizar y discutir en profundidad el proyecto que vamos a votar”, sostuvo y manifestó que “no nos puede volver a ocurrir lo que nos pasó con la ley corta de isapres, donde no advertimos los efectos indeseados, casi absurdos de esa reforma que aprobamos”.

En tanto, la senadora de Demócratas, Ximena Rincón, también expresó sus reparos. “Hoy nos podemos estar embarcando en un Transantiago previsional y el costo para el país y las personas puede ser alto”, alertó.

Rincón cuestionó que el IPS tendrá la posibilidad de administrar cuentas de ahorro previsional. “¿Tenemos evidencia que esta facultad la desempeñará de forma correcta? No tenemos”, advirtió.

Sobre los cambios a la industria, en la izquierda lamentaron no poner fin a las AFP. “No tenemos nosotros los votos para hacer cambios y reformas estructurales al sistema de AFP como quisiéramos y generar un verdadero sistema de seguridad social”, planteó el senador PC, Daniel Núñez, pese a señalar que apoyaría la iniciativa.

El presidente del Senado, el senador José García Ruminot (RN), se mostró a favor de la iniciativa, valorando los cambios que se hicieron durante la tramitación. Además, aseguró: “Siento el deber de señalar

“Sería un buen resultado si el proyecto se despacha esta semana, porque todavía tiene que ir al Tribunal Constitucional, después promulgarse y publicarse. Quedan varios pasos por dar”, dijo la ministra Jeannette Jara.

que este Congreso estará siempre muy atento y vigilante a los pasos que se den en el futuro en materia previsional”.

En esa línea, expresó: “No aceptaremos ninguna desviación de las premisas que dieron lugar a esta reforma. Se deberá respetar la independencia en la administración del fondo autónomo de protección previsional y esa administración no podrá actuar, si quiera excepcionalmente, hacia objetivos distintos a la previsión y seguridad social”.

García aclaró que, “en caso contrario, actuaremos de manera decisiva para revertir legislativamente las desviaciones cometidas y lo haremos cada vez que sea necesario”.